



Plan de trabajo 2018

Dentro del plan de trabajo del departamento de parques y jardines no es posible Definir con exactitud fecha en que se realizaran las actividades, ya que se va realizando de acuerdo a la solicitud o visualización del lugar para realizar el mantenimiento adecuado, mismo que se realiza dentro de los 365 días del año

OBJETIVO

Es servir a la población en lo requerido a lo que corresponda del departamento de parques y jardines.

META

Dentro del departamento es tener en buenas condiciones los parques y jardines dentro del municipio como de sus agencias y delegaciones, la máxima cantidad de días en el año

ACTIVIDADES

- Limpieza de jardines y plaza principal
- Recolección y retiro de residuos en el corte de pasto y arbolado
- Rehabilitación de jardines o áreas dañadas con la plantación de pasto árboles o plantas
- Estética de las áreas verdes con el pintado de árboles o podas

Departamento de parques y jardines
Director: C. J. Jesús García Guzmán

- Rehabilitación y embellecimiento de parques con la pintada de juegos
- Apoyos en el acomodo de entarimado para eventos a realizarse a cargo del Gobierno Municipal o de la población en general
- Acomodo de sillas para eventos
- Apoyo a las descarga de la despensa del DIF

- Mantenimiento de los jardines y arbolado con:

Fertilización, Riego Poda de pasto, Poda de árboles para control de altura o derribo si es un problema fitosanitario

Para la realización de estas actividades de mantenimiento de las áreas verdes es necesario tener el riego a diario, así como la fertilización con un tiempo de aproximado de cada 6 meses para lograr el crecimiento en el pasto y poder podarlo para darle estética a las áreas, la poda de los árboles de la misma manera es necesario el riego para lograr que su follaje sea de lo mejor.

Requerimiento de una camioneta nueva grande para retirar la basura de los arboles podados y así dar una mejor imagen y un mejor servicio a la población.